

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA ENERTECNO S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cuatro días del mes de Septiembre del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Cdla. Alborada 6ta. Etapa Mz-513 sl.13, se reúnen los señores: **SEVILLA VASCONES JUAN CARLOS**, accionista y propietario setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE 00/100**; **ROMERO LOPEZ FRANCISCO XAVIER**, accionista y propietario una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNA 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su GERENTE GENERAL **MIÑO PINTO ELVIS STALIN**, y, **ROMERO LOPEZ FRANCISCO XAVIER** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo **2011-2012-2013**.

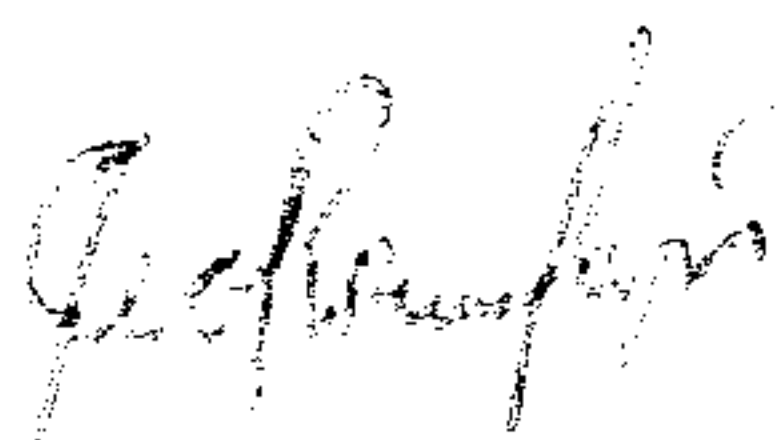
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **ENERTECNO S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **SEVILLA VASCONES JUAN CARLOS**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2011-2012-2013**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

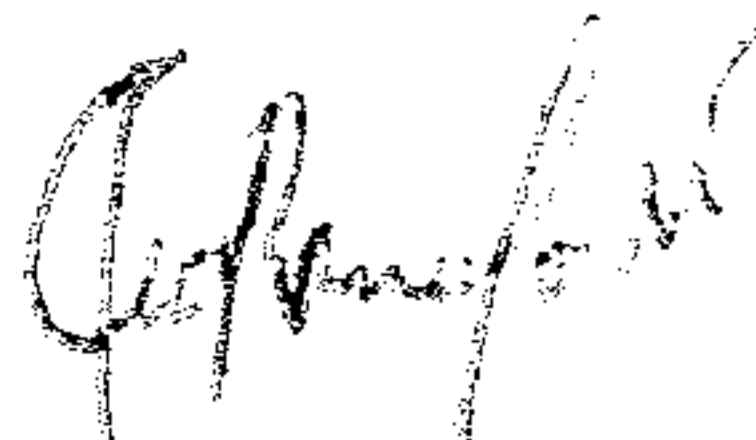
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



SEVILLA VASCONES JUAN CARLOS
CC. 0909007114
Accionista de **COMPAÑÍA ENERTECNO S.A.**



ROMERO LOPEZ FRANCISCO XAVIER
CC 0914381595
Accionista de **COMPAÑÍA ENERTECNO S.A.**



ROMERO LOPEZ FRANCISCO XAVIER
Secretaria Ad-hoc